

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EUROTRANSRIO CIA. LTDA

En el Cantón Riobamba, a los diecinueve días del mes de abril del dos mil dieciocho, siendo las dieciocho horas (18h00), se reúnen en junta general ordinaria de accionista de la COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA. LTDA, ubicada en la Rocafuerte 23-55 Veloz, atendiendo a la convocatoria realizada por el señor. Preside la Junta el señor Mario Paguay Ruiz Mario en su calidad de Presidente de la Compañía, y actuando como secretario el señor Gerente General Veloz Baldeón Félix. El señor presidente solicita que por secretaria se constate el quórum ante lo cual la señor secretario certifica que se encuentra presente el 98.00% del capital pagado, conforme se refiere la lista de accionistas que ha formado el señor secretario y que se incorporara al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Se encuentra presente el señor comisario de la compañía, Cárdenas Juan Bernardo. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente junta. Y solicita que por secretaria se de lectura el orden del día que textualmente dice:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
EUROTRANSRIO CIA. LTDA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo once del estatuto social, en concordancia con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de compañías, se convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA. LTDA, para la Junta General ordinaria de Accionistas de la referida compañía, Junta que se realizara el día 19 de abril de 2018, a las 18h00, en su domicilio principal, ubicado en el cantón Riobamba, en la Rocafuerte 23-55 Veloz, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario Principal.
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General del Ejercicio económico 2017 y repartición de utilidades.
4. Lectura y aprobación del Acta.

Se convoca en forma personal e individual al Comisario Principal de la compañía, señor Cárdenas Juan Bernardo, a quien también se le está convocado por escrito.

Riobamba, 10 de abril de 2018/Sr. Paguay Ruiz Mario. PRESIDENTE
Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores accionistas de COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA. LTDA., en calidad de Gerente, elegido por Asamblea General de Socios tengo a bien poner a consideración el informe actividades correspondiente al periodo 2017.

- Para dar cumplimiento a la resolución 295 emitida por el SRI, se emitió puntos de emisión a todos los accionistas que han solicitado.
- Todos los ingresos y gastos están legalmente sustentados los mismos que han sido revisados por el señor comisario.
- Se realizó se realizó el ingreso al IEES y ministerio de lo laboral al Sr. Gerente.
- Se realizó todas las gestiones de la compañía para tener al día en el cumplimiento de las obligaciones con los organismos de control competentes.

SITUACION FINANCIERA

Los Balances correspondientes al ejercicio económico 2017 cumplen con las disposiciones legales y acorde a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

La situación financiera se encuentra expresada en los Balances y estados de Resultado que a continuación se detalla:

Ingresos por aporte de socios	\$ 160.00
Ingresos puntos de emisión	6.689.07
Total de ingresos	6.849.07
(-) Gastos	<u>6.6812.77</u>
Utilidad del ejercicio.	1.69

El señor presidente pone en conocimiento de todos los accionistas el informe del Gerente el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA. LTDA., con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el informe de actividades del señor Gerente.

2- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL.

Señores socios de la COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA. LTDA., en calidad de Comisario, durante el periodo 2017 elegido por la Junta General de Accionistas, Tengo A bien informar lo siguiente:

La revisión de los documentos de la compañía se realizó conjuntamente con el señor presidente, gerente y contadora. En la que no existe observación alguna.

POLITICAS CONTABLES.

- Los Estados Financieros serán presentados con los ingresos y gastos emitidos por puntos de emisión de los socios y aporte de socios.

Este informe es exclusivo para información de los accionistas y administradores de la compañía así como para la Superintendencia de Compañías.

El señor presidente pone a consideración de la sala el informe del comisario el mismo que es aprobado por unanimidad.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA. LTDA., con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el informe de del señor comisario.

3.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 Y REPARTICIÓN DE UTILIDADES.

El balance General correspondiente al periodo 2017, se resuelve aprobar el balance ya que existido movimiento solo de los puntos de emisión.

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

El señor presidente de la junta dispone un receso de quince minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las 19 H30, el señor presidente de la junta reinstala la referida junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé lectura del acta.

RESOLUCION.- LA Junta General Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA EUROTRANSRIO CIA. LTDA., con el voto unánime de los presentes, se resuelve aprobar el acta y ratificar su contenido.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la junta general ordinaria a las 19h40 minutos. Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y el secretario que se ratifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba indicado.



Sr. Mario Paguay Ruiz
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Veloz Baldeón Félix
SECRETARIA DE LA JUNTA